

I.- INTRODUCCIÓN.-

El presente informe tiene por objeto analizar la evolución económica del Ayuntamiento de Camporrobles en el periodo 2011/2014 y aportar a la Corporación Municipal una perspectiva objetiva de la situación al final de la etapa sometida a estudio, con la salvedad de que, a fecha del presente informe, con respecto al ejercicio de 2014, se tendrán en consideración las previsiones iniciales reflejadas en el Presupuesto de 2014 puesto que no se disponen de datos de liquidación.

Se trata de realizar un análisis que permita obtener una visión económica concreta de la actual situación municipal, visión no meramente estática, sino dinámica, analizando las causas de la misma, así como las perspectivas y posibilidades futuras existentes, ofreciéndose una base de datos lo suficientemente amplia como para que las determinaciones que se adopten permitan mantener una senda de evolución económica adecuada para abordar una gestión de futuro con garantías.

II.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.-

El análisis de la ejecución presupuestaria de la Entidad durante el período objeto de estudio es el primer eslabón susceptible de acercarnos a la realidad de su evolución económica. Se ha tomado como referencia el período comprendido entre 2011 y 2014, lo que supone un ámbito temporal lo suficientemente amplio para proporcionar una elevada fiabilidad a las conclusiones, evitándose los efectos distorsionadores que puedan introducir fluctuaciones puntuales en un único ejercicio.

Con el fin de proceder a la determinación de nuestra primera magnitud objetivo (Ahorro Bruto), trabajaremos, en primer lugar, con Ingresos Corrientes para proseguir, a continuación, con los de Capital.

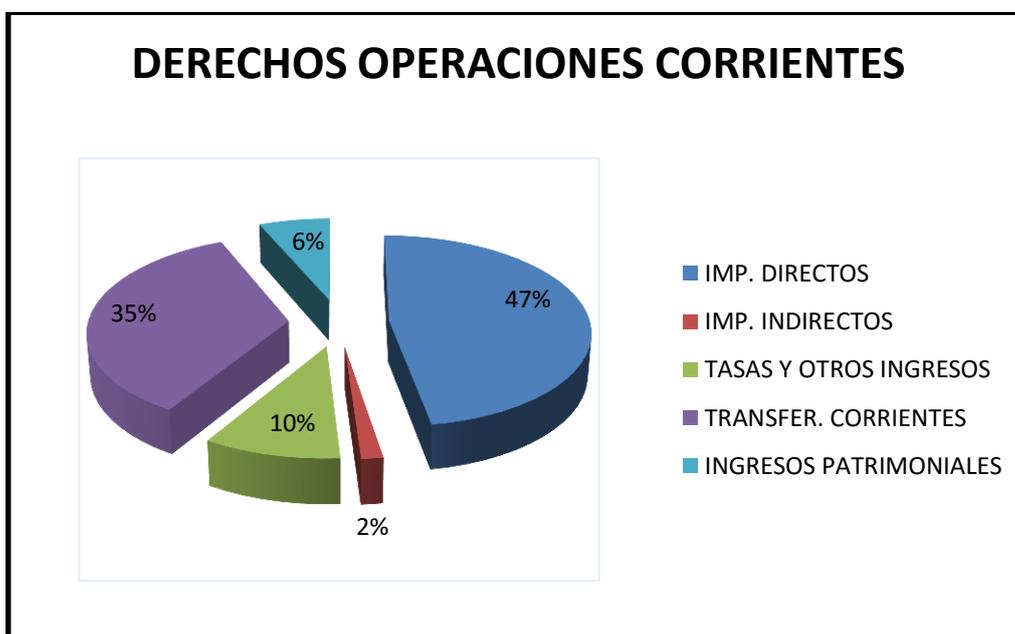
II – 1) . INGRESOS CORRIENTES.-

Los Derechos Liquidados han sido, durante los Ejercicios 2011 a 2014 (a nivel de previsiones presupuestarias para 2014) los que se reflejan en la siguiente tabla:

Vamos a observar gráficamente la distribución porcentual por Capítulos

	2011	2012	2013	2014	TOTAL
IMP. DIRECTOS	324.239,14	324.866,06	452.224,68	382.800,00	1.484.129,88
IMP. INDIRECTOS	28.325,01	8.460,93	6.173,06	6.000,00	48.959,00
TASAS Y OTROS INGRESOS	112.671,31	65.363,97	64.659,14	62.031,00	304.725,42
TRANSFER. CORRIENTES	286.235,62	276.281,90	275.291,04	255.000,00	1.092.808,56
INGRESOS PATRIMONIALES	57.867,13	61.059,70	33.352,45	49.930,00	202.209,28
TOTAL ING. CORRIENTES	809.338,21	736.032,56	831.700,37	755.761,00	3.132.832,14

de Ingresos:



a) 1. - Derechos por Operaciones Corrientes. Importancia relativa.-

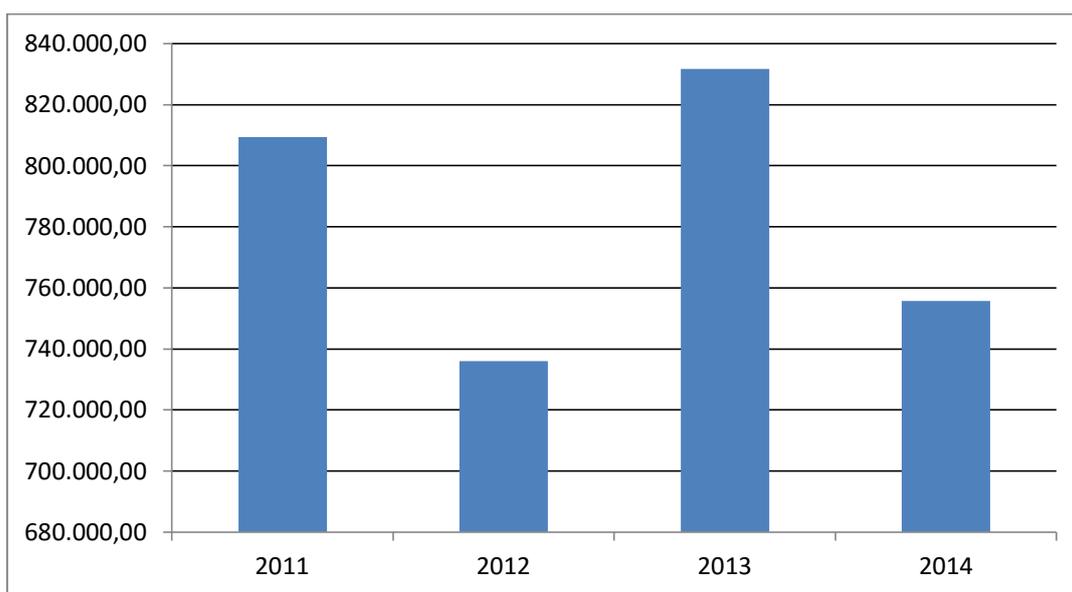
La distribución porcentual por Capítulos de Ingresos es la siguiente:

- CAPÍTULO I: 47,37 %
- CAPÍTULO II: 1,56 %
- CAPÍTULO III: 9,73 %
- CAPÍTULO IV: 34,88 %
- CAPÍTULO V: 6,45 %

Podemos observar que figura en primer lugar el Capítulo I de Impuestos Directos con el 47,37 %, seguido del Capítulo IV de Transferencias Corrientes con el 34,88%, y del Capítulo III de Tasas y Otros Ingresos con el 9,73 %.

a) 2. - Derechos Liquidados por Operaciones Corrientes. Evolución Temporal.-

A continuación observaremos, de igual manera, su evolución en el tiempo:



En la serie definida en el gráfico anterior se ha contemplado la evolución temporal de los Derechos Corrientes Liquidados, mostrando una clara inflexión a la baja entre 2011 y 2012 motivada principalmente por la minoración en la liquidación de derechos registrados en los Capítulos 2 (descenso en liquidaciones por el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras) y 3 (cesión de la gestión de la Tasa por recogida de basura a la Mancomunidad). En 2013 se produce un fuerte incremento, motivado por las liquidaciones extraordinarias por altas de objetos tributarios en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles-Urbana, volviendo en 2014 a valores normales (incremento del 2,68% sobre 2012).

a) 3. - Derechos liquidados por operaciones corrientes. Datos comparativos.-

Vamos a realizar un contraste de datos entre el Ayuntamiento de Camporrobles y los acumulados de la Comunidad Valenciana para observar la distribución porcentual por Capítulos de Ingresos en el apartado de Corrientes. Para ello utilizaremos los datos de los Derechos Liquidados Netos por Capítulos en el ejercicio 2012 (último dato oficial disponible), correspondientes a la totalidad de los municipios de la Comunidad de menos de 5.000 habitantes, :

CAPÍTULO INGRESOS	COM.VALENCIANA	CAMPORROBLES
IMPUESTOS DIRECTOS	46,04	47,37
IMPUESTOS INDIRECTOS	1,01	1,56
TASAS Y OTROS	21,55	9,73
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27,79	34,88
INGRESOS PATRIMONIALES	3,60	6,45
TOTAL	100,-	100,-

Fuente: Sindicatura de Cuentas de la Generalitat Valenciana con tratamiento y elaboración propia.

El cuadro comparativo realizado nos proporciona los siguientes datos:

- a) En el Capítulo I que corresponde a la Imposición Directa (IBI, Vehículos, IAE...) existe una gran similitud con respecto a la media de la Comunidad Valenciana (diferencia del 1,33%) y ello denota que la fiscalidad del municipio en materia de ingresos directos se ajusta a la media Comunitaria.
- b) Con respecto al Capítulo II de Impuestos Indirectos, también podemos observar la existencia de una gran correlación.
- c) El Capítulo III de Tasas y otros ingresos registra una desviación a la baja del 11,82 % motivada por la cesión de la gestión tributaria de la Tasa de basura a la Mancomunidad.
- d) En materia de Transferencias Corrientes, el dato obtenido representa, en otro sentido, 7,09 puntos porcentuales por encima de la media Comunitaria. Este dato pone de manifiesto la acertada gestión del equipo de gobierno en materia de solicitud/tramitación de subvenciones.
- e) En Ingresos Patrimoniales, el dato de Camporrobles se sitúa 2,85 puntos por encima de la media Comunitaria.

De la información disponible podemos obtener un dato importante para evaluar la fiscalidad del municipio que no es otro que los Ingresos corrientes por habitante, siendo los siguientes:

- Municipios Comunidad Valenciana (con población inferior a 5.000 habitantes). 786,43 euros.
- Camporrobles (Ingresos 2012) 517,24 euros.

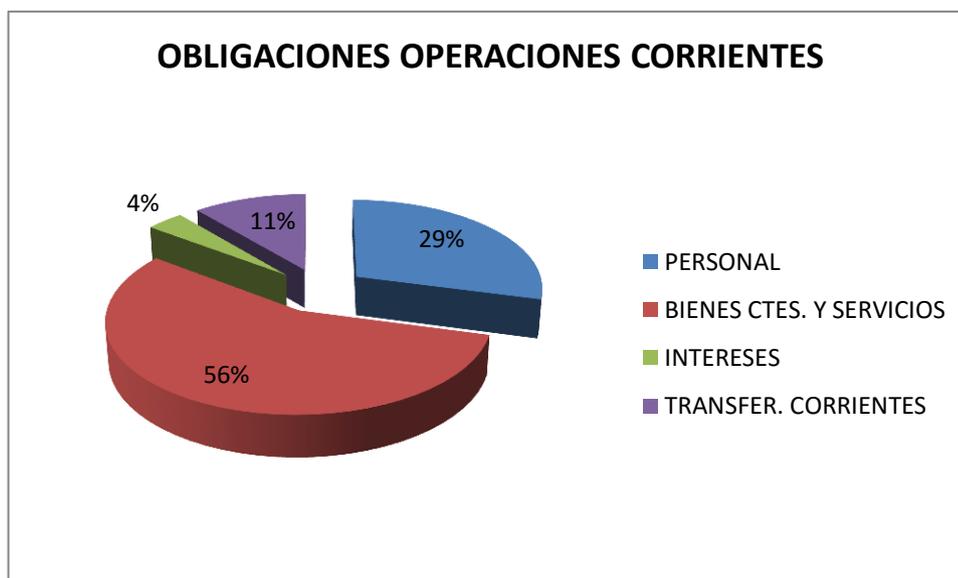
Se concluye que el ingreso corriente por habitante es 269,19 euros (34,23 %) inferior en Camporrobles a la media de los municipios de la Comunidad Valenciana con población inferior a 5.000 habitantes.

II-2) . GASTOS CORRIENTES.-

En nuestro camino hacia la determinación del Ahorro Bruto nos detenemos ahora en el estudio del Gasto Corriente. Las Obligaciones Reconocidas han sido, durante los Ejercicios 2011 a 2014 (a nivel de previsiones presupuestarias para 2014) las que se reflejan en la siguiente tabla:

	2011	2012	2013	2014	TOTAL
PERSONAL	216.814,61	170.647,56	190.187,84	199.135,00	776.785,01
BIENES CTES. Y SERVICIOS	362.625,95	355.860,18	444.565,57	332.100,00	1.495.151,70
INTERESES	16.750,73	21.340,80	23.217,13	36.850,00	98.158,66
TRANSFER. CORRIENTES	71.930,06	72.078,58	68.794,81	82.403,00	295.206,45
TOT. GASTO CORRIENTE	668.121,35	619.927,12	726.765,35	650.488,00	2.665.301,82

Observemos a continuación, gráficamente, la distribución por Capítulos de Gastos:



a) 1.- Obligaciones reconocidas por Operaciones Corrientes. Importancia relativa.-

La distribución porcentual agregada por Capítulos de Gastos es la siguiente:

- CAPITULO I: 29,14 %
- CAPITULO II: 56,10 %
- CAPITULO III: 3,68 %
- CAPITULO IV: 11,08 %

a) 2.- Obligaciones reconocidas por Operaciones Corrientes.- Datos comparativos.-

Al igual que con Ingresos Corrientes vamos ahora a realizar un estudio comparativo de datos porcentuales sobre las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2012 (último dato disponible) por los municipios de la Comunidad Valenciana de menos de 5.000 habitantes.

CAPÍTULOS GASTOS	COM. VALENCIANA	CAMPORROBLES
PERSONAL	41,13	29,14
BIENES CTES. Y SERVICIOS	48,00	56,10
INTERESES	2,93	3,68
TRANSFER. CTES.	7,94	11,08
TOTAL	100	100

Fuente: Sindicatura de Cuentas de la Generalitat Valenciana con tratamiento y elaboración propia.

Del cuadro realizado obtenemos las siguientes conclusiones:

a) Los Gastos de Personal se sitúan 11,99 puntos por debajo de la media comunitaria.

b) Por lo que respecta a Compra de Bienes Corrientes y Servicios, este gasto se sitúa un 8,10% por encima de la media agregada, dato este que, en contraste con el de Gastos de Personal, pone de manifiesto la mayor importancia de la gestión externa de servicios (fundamentalmente por medio de la mancomunidad).

c) Los Gastos Financieros duardan similitud con la media del agregado Comunitario.

d) Finalmente, las obligaciones reconocidas por Transferencias Corrientes se sitúan en un 3,14 % por encima de los datos comparativos.

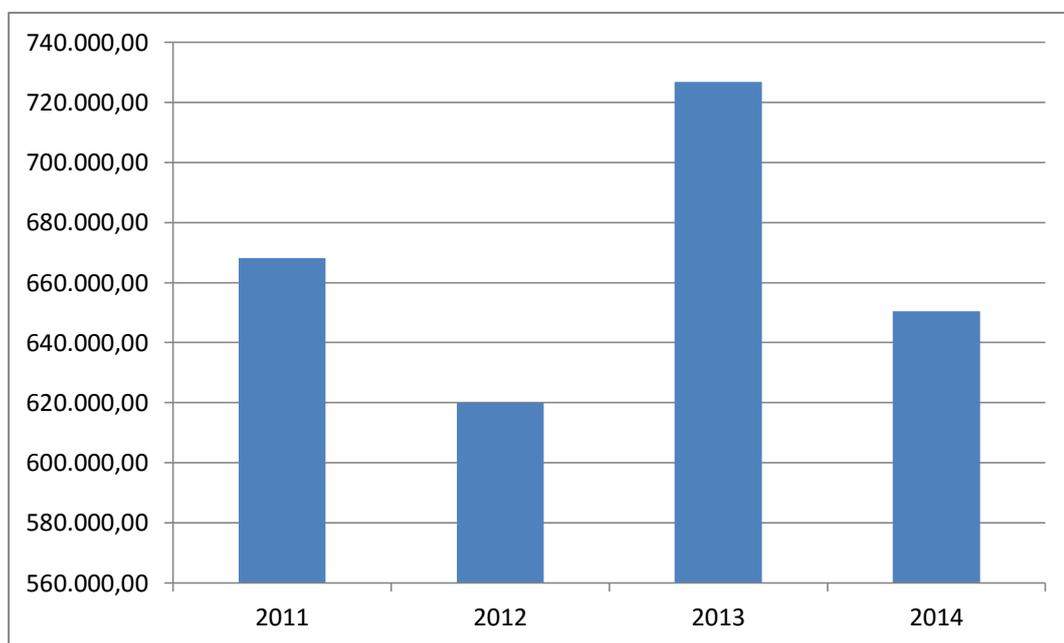
Al igual que en ingresos corrientes, de la información disponible podemos obtener un dato importante para evaluar el nivel de gasto del municipio que no es otro que los Gastos corrientes por habitante, siendo los siguientes:

- Municipios Comunidad Valenciana (con población inferior a 5.000 habitantes) 679,57 euros.
- Camporrobles (Gastos 2012) 442,17 euros.

El dato pone claramente de manifiesto que el nivel de gasto corriente por habitante del Ayuntamiento de Camporrobles es inferior al de la media de los municipios de la Comunidad Valenciana de población inferior a 5000 habitantes (34,93%).

a) 3. - Obligaciones Reconocidas por Operaciones Corrientes. Evolución temporal.

Seguidamente se muestra, gráficamente, su evolución temporal:



Se observa una evolución similar a la de los ingresos corrientes con una inflexión a la baja en 2012 y un fuerte crecimiento en 2013 para situarse en valores normales en el último ejercicio de la serie (2014).

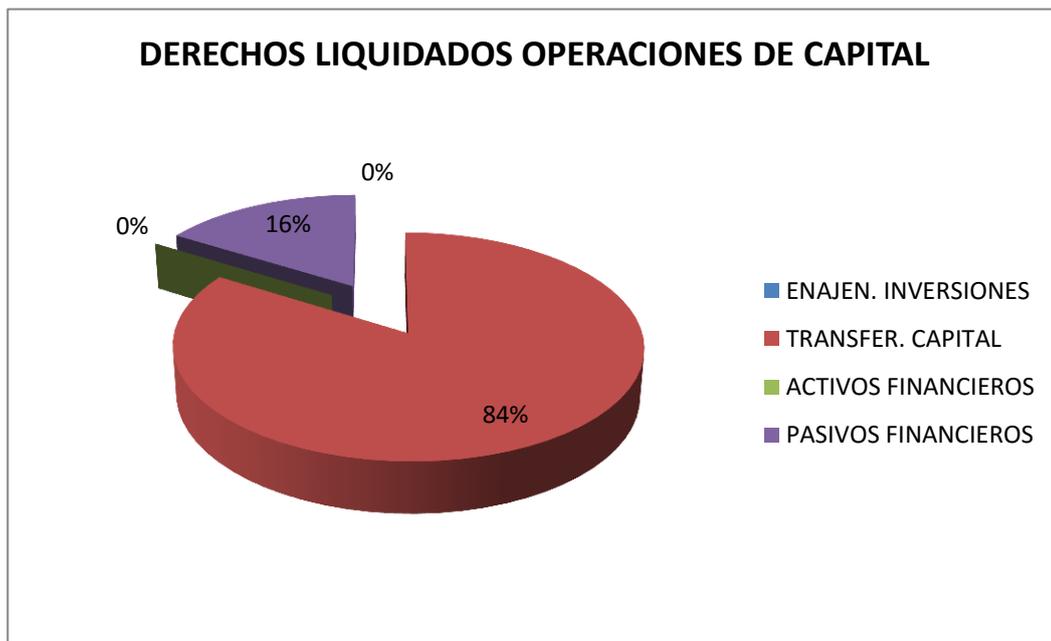
II-3). INGRESOS DE CAPITAL.-

Una vez estudiado el apartado de Corrientes vamos a introducirnos, dentro del análisis de Ejecución Presupuestaria, en los Ingresos y Gastos de Capital que nos permitirán pasar a la determinación de las primeras magnitudes objetivo de nuestro estudio: Ahorro Bruto y Ahorro Neto.

Los Derechos Liquidados (a nivel de previsiones para 2014) han sido, durante los Ejercicios 2011 a 2014 los que se reflejan en la siguiente tabla:

	2011	2012	2013	2014	TOTAL
ENAJEN. INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFER. CAPITAL	531.527,80	160.247,00	168.744,45	307.370,00	1.167.889,25
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS	177.920,95	46.903,61	0,00	0,00	224.824,56
TOTAL ING. CAPITAL	709.448,75	207.150,61	168.744,45	307.370,00	1.392.713,81

Observemos a continuación, gráficamente, la distribución por Capítulos de Ingresos:

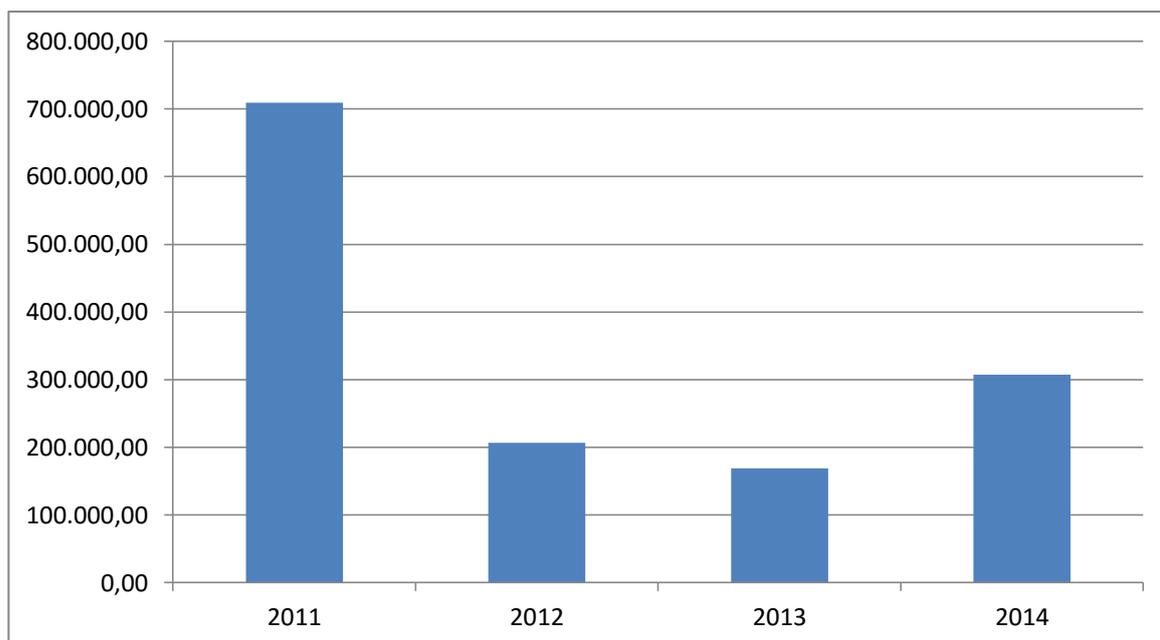


a) 1. - Derechos Liquidados por operaciones de Capital - Importancia relativa.-

De los datos obtenidos se desprende que la principal fuente de financiación en materia de Ingresos de Capital ha correspondido a Transferencias de Capital con 1.167.889,25 euros (83,86 %).

a) 2.- Derechos Liquidados por Operaciones de Capital. Evolución Temporal.-

Seguidamente observaremos su evolución en el tiempo:



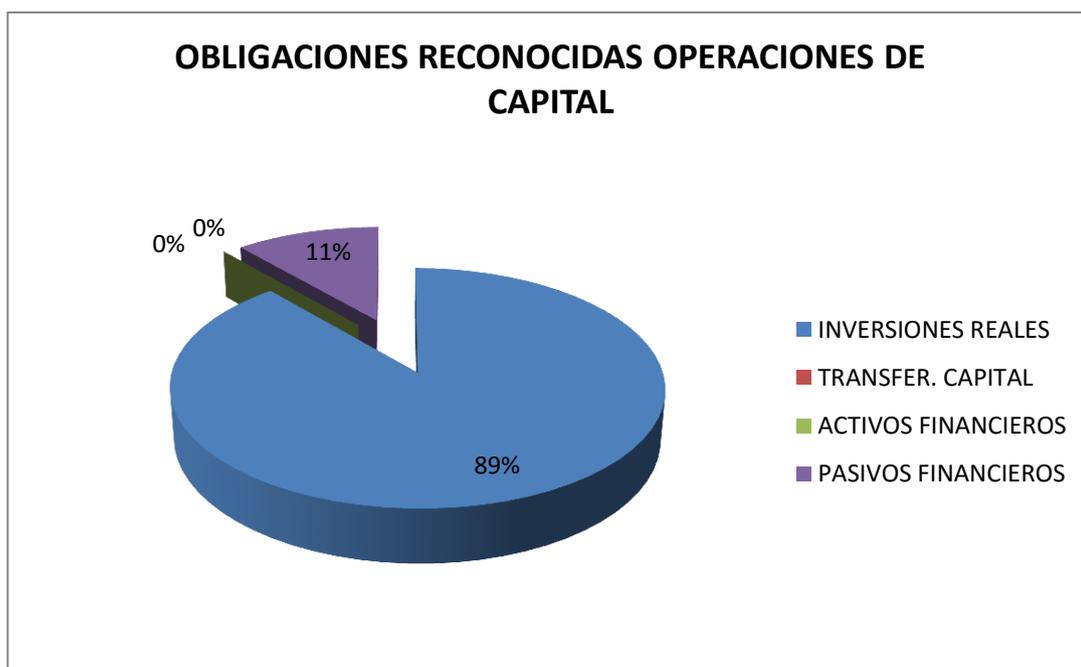
En 2011 se parte de una cifra muy alta por haberse aplicado en este ejercicio los ingresos correspondientes a la financiación del cespced artificial y los derivados del Programa de actuación integrada. En 2012 y 2013 la evolución es claramente a la baja para recuperarse y situarse en valores medios en 2014.

II-4). GASTOS DE CAPITAL.-

Nos encontramos en la última parte del estudio de Ejecución Presupuestaria con los Gastos de Capital cuya evolución ha sido la siguiente:

	2011	2012	2013	2014	TOTAL
INVERSIONES REALES	629.627,66	329.867,40	286.746,22	367.613,00	1.613.854,28
TRANSFER. CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PASIVOS FINANCIEROS	16.098,43	67.038,45	76.391,39	45.030,00	204.558,27
TOTAL GASTOS CAPITAL	645.726,09	396.905,85	363.137,61	412.643,00	1.818.412,55

Observemos a continuación, gráficamente, la distribución por Capítulos de Gastos:

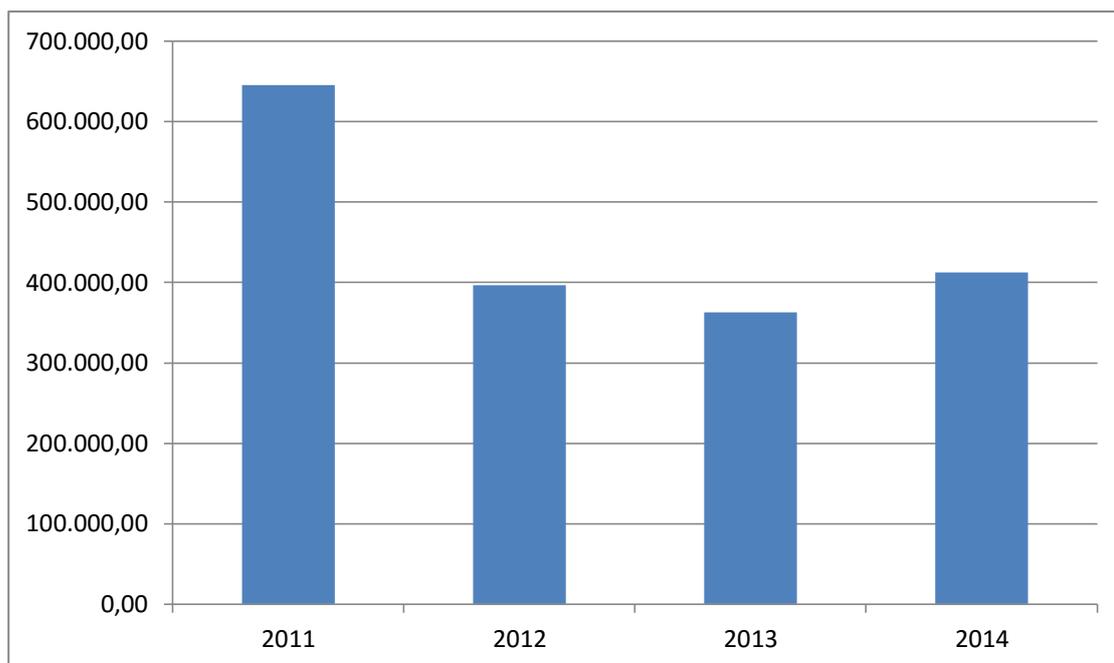


a) 1. - Obligaciones Reconocidas Netas – Importancia relativa.-

Observamos que las Inversiones Reales representan un 88,75% de los Gastos de Capital.

a) 2. - Obligaciones Reconocidas Netas – Evolución Temporal.-

Vamos a comprobar, así mismo, su comportamiento por Ejercicios:



La serie de obligaciones reconocidas guarda similitud con la de los derechos que las financian.

a) 3. Obligaciones reconocidas de Capital – Datos comparativos.-

A los efectos de valorar el nivel de Inversiones Reales que se viene desarrollando en el municipio procederemos, a continuación, a contrastar su volumen con el del agregado de municipios de menos de 5.000 habitantes de la Comunidad Valenciana a que nos venimos refiriendo a lo largo del presente estudio.

El parámetro a utilizar será el que nos viene definido por Gastos de Inversión con respecto a los Gastos Totales, obteniéndose:

1º.- DATOS CAMPORROBLES

- Inversiones Reales 2011/2014 . . . 1.613.854,28 euros.
- Gastos Totales 2011/2014 1.818.412,55 euros.
- Ratio Inversiones / Gasto 88,75 %.

2º.- DATOS AGREGADO COM. VALENCIANA

- Inversiones Reales 2012 76.744.341,- euros.
- Gastos Totales 97.876.060,- euros.
- Ratio Inversiones / Gasto 78,41 %.

Podemos observar que en materia de Inversiones Reales sobre Gasto Total, el municipio de Camporrobles se sitúa en un nivel superior al del agregado Comunitario estudiado (10,34%).

Otro dato relevante para acercarnos a la realidad de la distribución del gasto del Ayuntamiento de Camporrobles en los ejercicios analizados es el de Inversión anual por habitante, obteniéndose lo siguiente:

- Municipios Comunidad Valenciana (con población inferior a 5.000 habitantes). . 172,41 euros.
- Camporrobles (Media aritmética Inversiones ejercicios 2011 a 2014).
..... 294,07 euros.

Por lo tanto la Inversión anual por habitante en el Ayuntamiento de Camporrobles es superior a la cifra que se obtiene del agregado Comunitario en 121,66 euros.

Ambos datos constatan una mayor propensión al gasto de inversión en Camporrobles que en el agregado de la Comunidad Valenciana, hecho este claramente positivo pues marca una clara línea de mejora en las infraestructuras y equipamiento a disposición de los vecinos del municipio.

III. - AHORRO BRUTO.-

Se define el Ahorro Bruto como la diferencia entre Ingresos Corrientes y Gastos Corrientes (deducido el Capítulo III de Gastos Financieros). Esta magnitud es de gran relevancia para el estudio de una determinada serie temporal de datos por cuanto pone de manifiesto la capacidad de una determinada Institución tanto para hacer frente a la totalidad de sus gastos corrientes como para destinar recursos a la atención de las amortizaciones de préstamos y a inversiones reales.

De los datos de ejecución presupuestaria obtenemos:

EJERCICIO	INGRESOS CTES.	GASTOS CTES.	AHORRO BRUTO
2011	809.338,21	668.121,35	141.216,86
2012	736.032,56	619.927,12	116.105,44
2013	831.700,37	726.765,35	104.935,02
2014	755.761,00	650.488,00	105.273,00
TOTALES	3.132.832,14	2.665.301,82	467.530,32

Sobre las cifras de Ahorro Bruto obtenemos las siguientes conclusiones:

1ª.- El volumen total acumulado asciende a 467.530,32- euros.

2ª.- El dato es positivo y nos indica que, con el producto de sus ingresos corrientes, el Ayuntamiento de Camporrobles puede financiar sus gastos ordinarios.

IV. - AHORRO NETO.-

Tal y como se indica en el artº. 53 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, el Ahorro Neto se obtiene minorando el Ahorro Bruto en el importe de una anualidad teórica de amortización de cada uno de los préstamos de la Entidad Local. En el punto siguiente de nuestro estudio (Endeudamiento/Carga financiera), se determinará el Ahorro Neto, conforme a lo indicado, a los efectos de determinar el límite de endeudamiento sin autorización, pero, a continuación, pasamos a establecerlo para los ejercicios anteriores 2011/2014 utilizando los datos reales de obligaciones reconocidas en los Capítulos de Gastos III (Intereses) y IX (Amortización del principal de préstamos) y ello con el fin de poder concretar la evolución en el periodo, con la salvedad de que los datos de 2014, corresponden a las previsiones del presupuesto.

EJERCICIO	AHORRO BRUTO	CAP. III.	CAP. IX	AHORRO NETO
2011	141.216,86	16.750,73	16.098,43	108.367,70
2012	116.105,44	21.340,80	67.038,45	27.726,19
2013	104.935,02	23.217,13	76.391,39	5.326,50
2014	105.273,00	36.850,00	45.030,00	23.393,00
TOTALES	467.530,32	98.158,66	204.558,27	164.813,39

V. – ENDEUDAMIENTO/CARGA FINANCIERA.-

Se detalla, a continuación, el endeudamiento bancario del Ayuntamiento de Camporrobles a 31 de Diciembre del ejercicio 2014:

a)1.- Préstamos.

El importe de los préstamos en vigor del Ayuntamiento de Camporrobles a final del presente ejercicio 2014 es de 221.205,49 euros.

No existiendo operaciones de tesorería a corto plazo, la deuda viva por operaciones a corto y largo a que se refiere el artº. 53.2 TRLRHL asciende a los citados 221.205,49 euros.

Procedemos, a continuación, a determinar la relación entre la deuda viva y los derechos previstos por operaciones corrientes en el presupuesto general para 2014:

- Total derechos corrientes previstos..... 755.761

En consecuencia, la deuda viva se sitúa en el 29,26 % de los derechos corrientes liquidados, porcentaje que se sitúa muy por debajo del límite establecido en el artº. 53 TRLRHL (110%).

a)2.- Ahorro Neto.

Analizado en el capítulo anterior el Ahorro Neto desde una vertiente puramente económica procedemos, a continuación, a su determinación estrictamente legal para el ejercicio 2014 conforme al artº. 53 TRLRHL:

- Derechos corrientes previstos Caps. I a V	755.761,00
- Obligaciones reconocidas Caps. I, II y IV	613.638,00

- Ahorro Bruto	142.123,00
- Anualidad Teórica de Amortización54.004,17

- <u>Ahorro Neto</u>	<u>88.118,83</u>

El Ahorro Neto positivo denota en una Entidad local que su estructura presupuestaria permite que los ingresos corrientes, además de ser suficientes para financiar sus gastos corrientes y los pagos por intereses y amortización de la deuda, generan un importe adicional para la financiación de gastos de inversión.

VI.- OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

El artículo 11.4 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) establece que las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario. El Consejo de Ministros en fecha 28 de junio de 2013, establece como objetivo de estabilidad presupuestaria para las Corporaciones locales en el trienio 2014-2016 el equilibrio.

La estabilidad presupuestaria implica que los recursos corrientes y de capital no financieros deben ser suficientes para hacer frente a los gastos corrientes y de capital no financieros. La capacidad inversora municipal vendrá determinada por los recursos de capital no financieros, y los recursos corrientes no empleados en los gastos corrientes (ahorro bruto).

El Presupuesto general del ejercicio 2014 del Ayuntamiento de Camporrobles presenta capacidad de financiación por importe de 172.030,51 euros.

VII.- REMANENTE DE TESORERÍA

El artº. 191.2 TRLRHL establece que las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas el último día del ejercicio, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos a 31 de diciembre configuran el Remanente de Tesorería de la Entidad Local. La cuantificación del Remanente de Tesorería deberá realizarse teniendo en cuenta los posibles ingresos afectados y minorándolo con los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación.

De los cuatro ejercicios que configuran el ámbito temporal de nuestro estudio se ha aprobado, a día de hoy, la liquidación de los tres primeros (2011, 2012 y 2013). En 2011, el Remanente de Tesorería para Gastos Generales ascendió a -39.163,34, euros, en 2012 fue positivo por 206.129,35 euros y en 2013 mantuvo el signo positivo, ascendiendo a 141.812,40 euros.

VIII.- CONCLUSIONES

PRIMERA.- los Derechos Corrientes Liquidados, mostrando una clara inflexión a la baja entre 2011 y 2012 motivada principalmente por la minoración en la liquidación de derechos registrados en los Capítulos 2 (descenso en liquidaciones por el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras) y 3 (cesión de la gestión de la Tasa por recogida de basura a la Mancomunidad). En 2013 se produce un fuerte incremento, motivado por las liquidaciones extraordinarias por altas de objetos tributarios en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles-Urbana, volviendo en 2014 a valores normales (incremento del 2,68% sobre 2012).

El ingreso corriente por habitante es 269,19 euros (34,23 2%) inferior en Camporrobles a la media de los municipios de la Comunidad Valenciana con población inferior a 5.000 habitantes.

SEGUNDA.- En materia de gastos corrientes, se observa una evolución similar a la de los ingresos corrientes con una inflexión a la baja en 2012 y un fuerte crecimiento en 2013 para situarse en valores normales en el último ejercicio de la serie (2014).

El gasto corriente por habitante se sitúa un 22,05 % por debajo de la media de los municipios de la Comunidad Valenciana. La relación con la media estudiada de los Gastos de Personal y de la Compra de Bienes Corrientes y de Servicios denota una tendencia a la gestión indirecta de los servicios, fundamentalmente vía Mancomunidad.

TERCERA.- La ratio Inversiones/Gasto total se sitúa 10,34 puntos por encima del agregado Comunitario. Además, la inversión por habitante en Camporrobles se sitúa por encima de la media de los municipios de la Comunidad Valenciana en 121,66 euros/año, siendo este dato, como se ha indicado, muy positivo en cuanto se refiere a la mejora de las infraestructuras y equipamientos municipales.

CUARTA.- Desde el punto de vista del análisis económico, el Ayuntamiento acumula en el período de nuestro estudio un Ahorro Bruto Positivo de 599.264,32 euros.

QUINTA.- En idénticos términos económicos, el Ahorro Neto acumulado es de signo positivo y asciende a 324.891,39 euros. .

Puede afirmarse, en consecuencia, que los ingresos ordinarios de la Entidad son suficientes para hacer frente a los gastos ordinarios y a los intereses y amortización de la deuda.

SEXTA.- La deuda viva del Ayuntamiento asciende a 221.205,49 euros, y se sitúa en el 29,66% de los derechos corrientes previstos en el Presupuesto. Camporrobles es un Ayuntamiento con una deuda financiera muy baja y su porcentaje es sensiblemente inferior al límite legal del 110%.

SÉPTIMA.- En términos de estabilidad presupuestaria, la liquidación del ejercicio 2014 determina una capacidad de financiación positiva de 108.168,45 euros.

OCTAVA.- El Remanente de tesorería para gastos generales de la última liquidación presupuestaria aprobada 2014 ha tenido carácter positivo ascendiendo a 206.676,53.